

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don MARLON JHOEL ECHE POICON**, de 32 años de edad, identificado con DNI N° 47848384, de estado civil SOLTERO, natural de SECHURA-PIURA, ocupación CONTADOR, Nacionalidad PERUANA, domiciliado en URB. POPULAR CIUDAD DEL PÈSCADOR MANUEL HERMES MZ H LT 22- SECHURA y **Doña GLORIA MILAGROS CHERO TORRES**, de 29 años de edad, identificada con DNI N° 76329184, de estado civil SOLTERA, natural de LAMBAYEQUE, ocupación AMA DE CASA, Nacionalidad PERUANA, domiciliada en URB. POPULAR CIUDAD DEL PÈSCADOR MANUEL HERMES MZ H LT 22, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Junio de 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
LIC. WILMER PAIVA MORALES
DNI. 48523789
(S) SUBGERENTE DE REGISTROS CIVILES